



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



## Resumen Informativo

Martes, Agosto 26, 2014.

### **El 24 de septiembre será elección de los comités municipales del PRI**

Será el próximo 24 de septiembre cuando se lleve a cabo la elección de los nuevos presidentes y secretarios generales de los 33 Comités Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó el dirigente estatal en funciones, Jorge Schiaffino Isunza. En conferencia de prensa, dio a conocer la publicación de la convocatoria para la elección de los dirigentes de los 33 Comités Municipales, que tendrán un periodo de campaña a partir del 4 de septiembre del presente año. El líder interino restó importancia a quienes insisten en hacer críticas al comité provisional, y defendió su trabajo al enfatizar que en el proceso de renovación se han dado pasos que nunca se habían dado. "La unidad no es sólo el discurso, quién quiere trabajar por el PRI simplemente se acerca a la labor de reconciliación que lleva ya 10 meses, y no lo hace con exigencias", advirtió. "Vamos muy bien con lo que planeamos y ofrecemos, y ahora queremos que los municipios que ya tienen consejos políticos, que son los electores, puedan hacer una verdadera auscultación entre las mujeres y los hombres de sus municipios, porque lo que habrán de enfrentar son justamente el año electoral, trabajar y seguir con la reconciliación para elegir a los mejores". ([www.elsoldecuernavaca.com](http://www.elsoldecuernavaca.com); por Andrés Lagunas)

### **Buscan Convergencia, PVEM y PSD revertir reformas políticas**

Los partidos políticos de Convergencia, PVEM y PSD buscan revertir las reformas políticas-electorales que les afectan y los ponen en riesgo de desaparecer, al cancelarles la posibilidad de sumar los votos de las candidaturas comunes tendientes a mantener su registro nacional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación enlistó ya los cuatro recursos de inconstitucionalidad que promovieron igual número de partidos políticos en contra de la creación y aprobación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos. De ahí que se prevé que antes de 15 de septiembre sean resueltos y determinar si se desechan o se ordena al Congreso local realizar reformas a dicho ordenamiento electoral, incluso antes del cuatro de octubre, fecha en que inicia formalmente el proceso electoral del 2015. De acuerdo con los recursos de inconstitucionalidad, el PVEM, el PMC y el PSD están en contra del nuevo Código Electoral en dos temas fundamentales, el que tiene que ver con el conteo de los votos en las candidaturas comunes y el del financiamiento para las campañas políticas. En el primer tema, los tres partidos políticos consideran que el artículo 59

**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Página 1**

Cuernavaca, Morelos a; 26 de Agosto del 2014.

Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Tribunal Electoral del Estado de Morelos

## 2014-2015



del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos prohíbe que los votos en los que se hubiesen marcado más de una opción de los partidos coaligados considerados válidos para el candidato postulado sean tomados en cuenta para la asignación de diputados plurinominales y otras prerrogativas. Es decir, los partidos considerados "chiquitos" evidenciaron su temor de no poder alcanzar a reunir los votos para mantener su registro electoral, aún y construyendo coaliciones o candidaturas comunes, como sucedía anteriormente, lo que incluso le permitía hasta meter diputados plurinominales al Congreso local. Para el Partido de Movimiento Ciudadano, con dicho artículo se desvirtúa la forma en que se contabiliza el voto emitido por los ciudadanos a favor de las coaliciones y candidaturas comunes, al establecer que los votos solo cuenten para los candidatos y no para los partidos políticos que se coaliguen o los postulan. En el caso del financiamiento para las campañas políticas, el PVEM, PSD y el Movimiento Ciudadano, también se inconformaron en el recurso de inconstitucionalidad promovido en contra del nuevo Código Electoral, por considerar que el artículo 23 que disminuye las prerrogativas a los partidos políticos es un grave retroceso democrático, un golpe a la equidad y al principio de paridad. ([www.elsoldecuernavaca.com](http://www.elsoldecuernavaca.com); por Alberto Millán)

### **Para 2015, PRI debe tomar en cuenta a cetemistas: Vinicio**

A menos de 40 días de iniciar el proceso electoral, el sector obrero en Morelos presentó una lista de las personas que, aseguran, deben ser tomados en cuenta para las candidaturas que estarán en juego en los 33 municipios, el Congreso local y federal en el 2015, incluso en los cargos administrativos. Para Vinicio Limón Rivera, secretario general de la CTM en la entidad, si esta vez no son tomados en cuenta, como sector, tienen toda la fuerza necesaria para hacer perder a los candidatos del PRI, o incluso podrían registrar candidaturas independientes y hacer un contrapeso. Sus propuestas, comentó, es con "rostros y caras nuevas", y aunque hay grupos que tradicionalmente se quieren apoderar del partido, "y que son históricamente perdedores desde hace más de 14 años, tenemos gente nueva; todavía falta que la CTM haga sus propuestas directamente del sector, pero nosotros estamos arrojando a estos prospectos, que, sabemos, tienen rentabilidad política y suficiente trayectoria en sus municipios". ([www.elsoldecuernavaca.com](http://www.elsoldecuernavaca.com); por Israel Mariano)

### **Listo, Ricardo Dorantes para competir por dirigencia priísta**

Al tener sus derechos a salvo como militante priísta, Ricardo Dorantes San Martín, se declaró listo para la elección de presidente del PRI en Morelos, luego del respaldo que ha obtenido de sectores y organizaciones así como de militantes de



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



los 33 municipios de Morelos que buscan todos juntos, la unidad y la democracia que será la única para poder ganar en el próximo proceso electoral.

Luego de haber recibido el respaldo de la dirigencia estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y de otros sectores Dorantes San Martín afirmo que ha recorrido hasta en dos ocasiones los 33 municipios de la entidad y donde ha descubierto que muchos priistas habían sido olvidados por la actual administración del PRI.

Por ello, y ante la inminente salida de Jorge Schiaffino Isunza se tendrán que generar las condiciones para garantizar más y mejores condiciones democráticas e igualitarias para participar por la dirigencia tricolor.

Recordó que todos sus derechos políticos como militante del PRI están a salvo y por tanto, no tiene ningún impedimento para poder competir y convertirse en líder estatal del tricolor.

De igual manera, solicitó a Jorge Schiaffino líder interino del partido para que frenar sus apetitos de revancha y deje de generar la división porque está perjudicando a la militancia y al PRI, tras señalar que el Revolucionario Institucional no es propiedad de nadie. ([www.elregionaldelsur.com](http://www.elregionaldelsur.com); por Gerardo Suarez)

## Se "autodestapa" Agüero para alcaldía de Jiutepec

A escasos 40 días de que inicie formalmente el proceso electoral del 2015 en Morelos, el diputado priísta José Manuel Agüero Tovar prácticamente se autodestapó como aspirante a contender por la alcaldía de Jiutepec, al dar a conocer el resultado de una encuesta que lo ubica como supuesto favorito. Frente a los Ciudadanos de Jiutepec, José Manuel Agüero Tovar, presentó el resultado de la última medición que una consultora privada realizó sobre las simpatías del electorado en su municipio, donde 60 de cada 100 encuestados reconocen la simpatía con su proyecto y reúne el doble de preferencias del aspirante que más se le acerca. "Pero la experiencia nos dice que esto no se gana con encuestas, se gana con trabajo, trabajo y más trabajo. Estoy listo para ser presidente municipal de mi Jiutepec, hoy la candidatura no nos la quita nadie. Éste no es un proyecto solo de partido, éste es un proyecto de amigos", garantizó. ([www.elsoldecuernavaca.com](http://www.elsoldecuernavaca.com); por Alberto Millán)

## Desbandada de panistas en Jojutla; desdeñados por dirigencia estatal

Militantes panistas y ex representantes populares que no pagaron sus cuotas partidistas ni se registraron en el pasado proceso interno de afiliación, decidieron

**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Página 3**

Cuernavaca, Morelos a; 26 de Agosto del 2014.

Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



renunciar al Partido Acción Nacional, para buscar acuerdos con otros partidos políticos y competir por espacios de representación popular.

En conferencia de prensa, Gerardo Sánchez Mote, regidor de Protección Ambiental, Ecología y Turismo del Ayuntamiento de Jojutla, explicó que son 30 militantes panistas los que decidieron renunciar al Partido Acción Nacional, derivado de que no contaron con el respaldo de su dirigencia estatal.

Indicó que todo esto se basa después del cambio de la directiva municipal del PAN en Jojutla, donde Gudelia Barona Meza, bajo mecanismos poco democráticos, ya que en la Asamblea Municipal, dijo, estuvieron comprando los votos. Situación que se le hizo ver al secretario general, Óscar Velasco Cervantes, porque meterían un recurso de impugnación que no se llevó a cabo.

Sin embargo, explicó que la gota que derramó el vaso es cuando se tuvo el duplicado de los registros de los partidos políticos que emitió el Instituto Nacional Electoral, y donde descubrieron una lista donde panistas pertenecían a otros partidos como sucedió con Gudelia Barona, quien pertenecía al PRI y la dejaron contender para que quedara en el PAN.

La lista de los panistas que pertenecían a otros partidos son: Antonia Arzate Martínez, Martha Bárcenas Parra, Paula Barraza Cruz, Magdalena Chávez Herrera, Antonia Méndez Figueroa, Laura Flores Sánchez, Sara Fuentes Vargas, María de Lourdes Gálvez, Alberto Guzmán González, Laurencio Hernández Morales, Pablo López Guzmán, Fernando López Ocampo, Jesús Mercado Gaytán, Mónica Peralta, Rubén Ramírez Villalba, Ruth Olguín Barona, en entre otros.

Mientras que los que renunciaron al PAN son: Gerardo Sánchez Mote, Gerardo Ávila, Guillermo Vargas, Miguel Guzmán, Sergio Martínez, José Luis Figueroa, Cristina Ayala, Soledad Mendoza Solís, José Luis Navarro, Sergio Martínez Ortiz, Esther Tapia, Alfredo Zepeda Huicochea, Gonzalo Carlos Cortés Fernández, entre otros. ([www.elregionaldelsur](http://www.elregionaldelsur); por Gerardo Suarez)